Zifron S.A.
Todo en fundas plásticas

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZIFRÓN S.A., CELEBRADA EL 08 DE JUNIO DEL 2015.---

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Junio del año dos mil quince, en la oficina ubicada en Cedros 407 entre la Tercera Peatonal y la calle Quinta, de la ciudadela Urdesa Central, se reúnen las accionistas de la compañía ZIFRON S.A., abogada Marcia Joniaux Murillo, propietaria de seiscientos ochenta (680) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar (USD \$ 1.00) cada una y la ingeniera María Gracia Enderica Benites, propietaria de ciento veinte acciones ordinarias y nominativas, de un dólar (USD \$ 1.00) cada una. También concurren a la reunión la señora Elvia Allaica Yungán, Comisaria de la compañía y el ingeniero Jorge Enderica Velásquez. Actúa como Presidenta de la Junta la abogada Marcia Joniaux Murillo y como Secretario Ad Hoc el ingeniero Jorge Enderica Velásquez.

Por Secretaría, antes de instalarse la Junta se efectúa la lista de los asistentes, confirmándose que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía quienes por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

- La Presidenta declara legalmente instalada la sesión sometiendo a consideración de las accionistas presentes el siguiente orden del día:
- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2014.
- Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio
   2014.
- 3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades. Las accionistas abogada Marcia Joniaux Murillo e ingeniera María Gracia Enderica Benites, por unanimidad aprueban el orden del día de esta sesión, luego de lo cual se procede a tratar el primer punto.

La abogada Marcia Joniaux mociona que una vez revisados los informes de los señores Gerente General y Comisaria correspondientes al ejercicio 2014, se les dé su aprobación. La moción es aprobada por unanimidad.

Las accionistas pasan a conocer el segundo punto del orden del día y las accionistas asistentes revisan el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, luego de lo cual la ingeniera Enderica mociona se los apruebe. La moción es aprobada por unanimidad.

La sala pasa a conocer el tercer punto del orden del día, esto es conocer y resolver sobre el destino de las utilidades. Luego de deliberar las accionistas deciden por unanimidad que éstas se capitalicen para futuros aumentos de capital.



No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta. Siendo las once y cuarenta de la mañana, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las once y cincuenta de la mañana del ocho de junio del dos mil quince, firmando todos los concurrentes para constancia. f) Marcia Joniaux Murillo, accionista y Presidenta de la Junta; f) María Gracia Enderica Benites, accionista; f) Elvia Allaica Yungán, Comisaria; f) Jorge Enderica Velásquez, Secretario ad-hoc de la Junta.

CERTIFICO que el acta de sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ZIFRON S.A., celebrada el día ocho de Junio del año dos mil quince igual al original que reposa en el Libro Expediente de Actas de Juntas Generales de la compañía ZIFRON S.A.

Guayaquil, 08 de Junio del 2015

ING. JORGE ENDERICA VELÁSQUEZ SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA